



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural
Secretaría

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 5 DE FEBRERO DE 2024

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. 11001020300020240006800. SE CONCEDE IMPUGNACION LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA **A GEOVANY CAÑAS TORRES APODERADO JUDICIAL DONALDO ANTONIO HIGUITA TORRES, ALDAIR JOSE FERREIRA DOMINGUEZ ALVARO JOSE FUENTES LINERO APODERADO JUDICIAL LUIS ANTONIO ROJAS LLARURO JORGE SAINT PARRA PUENTES APODERADO JUDICIAL HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS CARLOS GUERRERO NAVARRO JOSE RAFAEL HERNANDEZ PEÑARANDA APODERADO JUDICIAL DE JORGE FRANCISCO TORRES MORENO Y MARTHA CECILIA DE LA CRUZ PALMERA HECTOR JOSE CARRILLO SAAVEDRA APODERADO JUDICIAL DE JOSE MANUEL BARBOSA MOLINA, NEIDER TRILLOS CRIADO, MANUEL OVIEDO POVEDA, ELBER SUAREZ DE LA HOZ, ISRAEL ANTONIO CORREA JARAMILLO, JOSEFINA TRILLO VILLAZON ANTONIO ZULETA ARAUJO APODERADO JUDICIAL DE ARIEL VILLAMIZAR LAZARO, RAMON ENRIQUE BORJA PEREZ PEDRO ANTONIO GUTIERREZ PIÑERES APODERADO JUDICIAL DE LUIS ORLANDO ALVAREZ PRADO Y A LOS AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 6 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 6 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO